



## Avalan reforma sobre soberanía; Oposición la tacha de inútil



El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general la reforma constitucional en materia de **soberanía nacional y tráfico ilegal de armas** propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La minuta del Senado, avalada con 417 votos a favor y 36 en contra del PRI, modifica los artículos 19 y 40 de la Constitución para censurar cualquier intento de intervención extranjera, imponer la pena más severa al tráfico ilegal de armas e introducir el **terrorismo** en el catálogo de delitos que amerita prisión preventiva oficiosa.

Durante la discusión, diputados de Oposición afirmaron que la reforma es innecesaria porque la defensa de la soberanía nacional ya se encuentra articulada en la Constitución y advirtieron riesgos ante la ampliación de la **prisión preventiva oficiosa**.

El panista Damián Retes calificó la reforma como populismo constitucional porque es una reacción a las acciones de Donald Trump,



cuando lo que el País requiere es sancionar a todos los políticos que se alían con el narcotráfico y que el Estado intervenga los territorios que domina el crimen organizado y pacificar estados como Sinaloa.

Para el legislador, la mayoría y el Gobierno hablan de soberanía para no evidenciar que **Trump** ya los sometió.

"Explíquense a la ciudadanía por qué mandaron 10 mil guardias nacionales a nuestra frontera norte descuidando sus colonias.

"Explíquense también cómo no es un sometimiento que estén deteniendo a personas migrantes en territorio nacional, todo para hacerle el trabajo sucio a Donald Trump, sin importarle los derechos", dijo, para luego mostrar la imagen del "**narcorrancho**" localizado en Teuchitlán, Jalisco.

El priista César Domínguez advirtió que los embates de Trump, entre ellos los señalamientos de presuntos vínculos de los actores del oficialismo con el crimen organizado, no requería de una reforma constitucional, sino de acciones distintas por parte del Gobierno federal.

Afirmó que la reforma aprobada es **cosmética, ociosa e innecesaria** porque busca seguir justificando el fracaso de la actual Administración en materia de seguridad, economía y diplomacia.

"Hay homicidios, feminicidios, hay desapariciones forzadas y se está fortaleciendo desde el poder al crimen organizado, es una realidad cotidiana, es donde no está trabajando el Gobierno y el oficialismo, en cuidar la soberanía interna, porque hay poderes fácticos por encima del poder del Estado y los poderes fácticos que están por encima del poder del Estado son el **crimen organizado**, con el cual tienen negocios y está coludido el oficialismo en este País", sostuvo.

Laura Hernández, de Movimiento Ciudadano, advirtió que la redacción de la reforma reduce la defensa de la soberanía al combate de ciertos delitos relacionados con el terrorismo y las armas ilícitas.

Dijo que la defensa de la soberanía nacional necesariamente tiene que partir del fortalecimiento de la **seguridad interior**, por lo que llamó a no intentar invisibilizar ni minimizar la crisis interna que sufre el País en seguridad, derechos humanos y desapariciones forzadas, además de la crisis forense.



Criticó que las modificaciones propuestas por el Ejecutivo federal continúen ampliando el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, aun cuando se trata de una medida inconvencional, violatoria de los derechos humanos y de la presunción de inocencia e ineficaz para reducir la incidencia de delitos.

Al defender la reforma, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, descalificó los argumentos de la Oposición, al calificarlos como falsos, partidizados, manipulados y producto la pobreza intelectual.

Acompañado por sus compañeros de bancada, el legislador afirmó que la reforma debería ser "el debate del año".

Celebró que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** se atreviera a planear una modificación de tal magnitud y calificó como sublime la redacción de las modificaciones al artículo 40 constitucional, misma que la Oposición calificó como **populismo constitucional**.

"No es para ustedes una fraseología extraordinaria, sublime, que contenga para el futuro y prevea en una visión de largo plazo cualquier agresión, cualquier invasión, intromisión de Gobiernos extranjeros que por poderosos que sean, la Presidenta Claudia Sheinbaum, con lucidez, plantea cómo incorporar a la Constitución un escudo de defensa futuro de cualquier nación agresiva, arrogante y prepotente", dijo en una intervención que se extendió 19 minutos.

<https://www.reforma.com/avalan-reforma-sobre-soberania-oposicion-la-tacha-de-inutil/ar2968284?v=2>